ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA – 2do llamado"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se hallan reunidos en la D.G.A.F del MEC, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte.
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde.
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 9488 de fecha 08/07/2010, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la UOC del MEC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación.
b) Nota MEC-UOC Nº 853/2010 de fecha 12/07/2010, remitida por el Econ. Luis Fretes Prieto, Coordinador de la U.O.C, a la D.N.C.P., comunicando el inicio del referido proceso.
c) Nota DNCP Nº 13314/2010 de fecha 14/07/2010, por la cual comunican a la UOC del MEC que el llamado ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas y que existen algunos puntos del PBC que adecuar a las normativas que rigen las contrataciones con el Estado.
d) Nota MEC-UOC Nº 886/2010 de fecha 15/07/2010, remitida a la D.N.C.P., conteniendo la Adenda Nº 1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
e) Pliego de bases y condiciones.
f) Reporte del llamado.
g) Ofertas presentadas por empresas del ramo.
h) Acta de apertura de ofertas de fecha 26/07/2010, redactada por la U.O.C.
i) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 59/10 de fecha 02/08/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de los oferentes

1. Documentos sustanciales

REQUISITO	M y F Ind y Com Representaciónes SA (1)	NN Muebles S.R.L. (2)	P.M. y A. S.A. (3)
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de **5% (cinco)** del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple	Cumple	Cumple

REQUISITO	ESEVE (4)	Vitacora SA (5)	Muebles Cáceres (6)	Classic Mobles (7)
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	No Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de **5% (cinco)** del monto total de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	No Aplica (es unipersonal)
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No Aplica (es unipersonal)	Cumple	No Aplica (es unipersonal)	No Aplica (es unipersonal)

- **ESEVE Soluciones Empresariales, de Santiago Vega (4):** Presenta en forma incorrecta el "formulario de lista de precios y sus cantidades", debido a que consigna para el **ítem 6**, en la columna "descripción del bien" mesa redonda para reunión, debiendo ser mesa para reunión con 8 sillas tapizadas.
- **Muebles Cáceres, de Francisco Birino Cáceres (6):** Presenta en forma incorrecta el "formulario de lista de precios y sus cantidades", debido a que consigna para el **ítem 10**, en la columna "presentación" *juego de 3 piezas*, debiendo ser *unidad*.

Se procede conforme lo establece el Decreto Nº 21909/03, artículo 61, numeral 3: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. **Monto total de la oferta (Gs. IVA incluido)**

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	718.520.000
2	NN Muebles S.R.L.	458.424.000
3	P.M. y A. S.A.	466.600.000
4	VITACORA S.A.	536.922.000
5	Classic Mobles, de Gustavo J. Torres Buffa	384.330.000

3. **Monto total de la oferta (Gs. IVA incluido) con correcciones aritméticas**

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	718.520.000
2	NN Muebles S.R.L.	458.424.000
3	P.M. y A. S.A.	466.600.000
4	VITACORA S.A.	537.722.000
5	Classic Mobles, de Gustavo J. Torres Buffa	384.330.000

4. Verificación de los demás requisitos establecidos es el pliego de bases y condiciones

REQUISITO	CLASSIC MOBLES
Referencia certificada satisfactoria expedida por un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Presentar currículum mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
D.D.J.J. de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2007-2008-2009).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0.80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2007, 2008 y 2009) equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	Cumple
Autorización del fabricante	No Aplica (son fabricantes)
Matrícula de Comerciante	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Desestimar** la ofertas presentadas por las firmas oferentes **Muebles Cáceres**, de Francisco Birino Cáceres, por presentar en forma incorrecta el formulario de lista de cantidades y sus precios, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, Sección I IAO – numeral 30 – inciso 30.2 b) *(Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación: Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante).*
2. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA – 2do llamado, a la firma oferente **CLASSIC MOBLES**, de Gustavo Javier Torres Buffa, con RUC 590464-1, hasta un monto total de **Gs. 384.330.000** (Guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta mil), por ser la oferta solvente más baja.
3. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 09:40 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACION L.C.O. Nº 06/2010 "ADQUISICIÒN DE MUEBLES PARA OFICINA" 2º LLAMADO

TEMS	Código del Catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Present.	Cant.	CLASSIC MOBLES	
						Precio Unit. I.V.A. Incl.	Precio Total I.V.A. Inc.
1	56101703-004	Escritorio para Computadora	Ud.	Ud.	50	230.000	11.500.000
2	56101703-003	Escritorio Ejecutivo tipo director en forma de L	Ud.	Ud.	10	1.000.000	10.000.000
3	56101703-002	Escritorio tipo estándar	Ud.	Ud.	170	445.000	75.650.000
4	56101519-007	Mesa baja para teléfono	Ud.	Ud.	20	180.000	3.600.000
5	56121509-007	Mesa para fotocopiadora	Ud.	Ud.	10	300.000	3.000.000
6	56101706-001	Mesa para reunión con 8 sillas tapizadas	Ud.	Ud.	10	1.500.000	15.000.000
7	56112104-001	Sillón Giratorio tipo ejecutivo	Ud.	Ud.	80	330.000	26.400.000
8	56101504-002	Silla Giratoria tipo secretaria	Ud.	Ud.	180	230.000	41.400.000
9	56101504-005	Sillas tapizadas	Ud.	Ud.	400	90.000	36.000.000
10	56101502-002	Juego de living de tres piezas	Ud.	jgo.	11	1.380.000	15.180.000
11	56101520-005	Estante de madera	Ud.	Ud.	40	550.000	22.000.000
12	561015520-005	Estante de 1.80x1.00	Ud.	Ud.	80	550.000	44.000.000
13	56121704-002	Armario tipo modular de dos cuerpos arriba abierto	Ud.	Ud.	45	550.000	24.750.000
14	56121704-003	Armario alto de madera	Ud.	Ud.	39	750.000	29.250.000
15	56121704-001	Armario bajo tipo gaveta	Ud.	Ud.	40	450.000	18.000.000
16	56101519-005	Mesita para Living	Ud.	Ud.	12	300.000	3.600.000
17	56101504-001	Tandem de 3 sillas con estructura metalica	Ud.	Ud.	20	250.000	5.000.000
		PRECIO TOTAL					384.330.000